



## **Normas para clases híbridas Escuela de Postgrado**

Las clases híbridas se llevarán a cabo siguiendo las siguientes normas, que deben respetar los/as estudiantes, a fin de que el curso se lleve adelante conforme a estándares que le permitan un desarrollo adecuado para quienes asisten tanto de manera presencial como quienes participan de manera remota.

- ✓ El programa se impartirá en modalidad híbrida, de manera sincrónica, con el uso de la plataforma ZOOM para el acceso remoto. Las clases no serán grabadas.
- ✓ Los/Las estudiantes deberán contar obligatoriamente con un computador con conexión estable a internet, micrófono y cámara.
- ✓ El ingreso a cada una de las clases se hará únicamente a través de la plataforma U-Cursos.
- ✓ Como medida de seguridad los/las estudiantes deberán registrar en el "ID" de ZOOM su nombre y apellidos, a fin de autorizar el ingreso a las sesiones sólo a las personas inscritas en los cursos.
- ✓ A fin de propiciar el diálogo y el debate en el marco del proceso enseñanza/aprendizaje, los/las estudiantes deberán mantener obligatoriamente encendidas sus cámaras durante todas las clases.
- ✓ La asistencia quedará registrada automáticamente en la página de U-Cursos, para lo cual deberán conectarse a las clases no más allá de media hora después de su inicio. Ante cualquier error en el registro de las asistencias, por favor contactar a los/las profesores(as) responsables de los cursos dentro de las 24 horas posteriores a la realización de la clase no registrada en el sistema.
- ✓ A fin de contar con un espacio de atención a estudiantes, se podrá solicitar reuniones individuales o grupales vía ZOOM, bajo los horarios establecidos por el/la profesor/a al comienzo de cada trimestre.